



# LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PALACIO MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1,924.87  
LICENCIA NÚM. 1816/2019

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE IXTLAHUACAN DE  
LOS MEMBRILLOS, JAL.

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DIAS DE  
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE  
SU PROPIEDAD UBICADO EN AV. HIDALGO (ATEQUIZA)  
NÚM. 71-C Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCIÓN (AMPLIACIÓN) 52.45 M<sup>2</sup>  
EN PLANTA ALTA.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES  
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO  
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COPIA SIMPLE MEDIDAS DE PAGOS, ALINEA-  
MIENTO, IDENTIFICACIÓN.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS  
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA  
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 16 DE ENERO DE 2019  
REG. NUM.

Miguel A. Méndez Ramírez  
NOMBRE DEL PERITO

FLORENTINO HOEZ. GLEZ.  
NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

Av. Aguilillas #76  
DOMICILIO

AV. HIDALGO NO. 71-C  
ATEQUIZA.  
DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A FLORENTINO HOEZ. GLEZ.  
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS  
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 16 DE ENERO DE 2019

RECIBO: NOS.  
2812686  
2812717  
PARTIDA DE PAGO  
ART. 38-I-A1  
ART. 26  
ART. 95-I-A

SUPERFICIE TOTAL  
CONSTRUIDA

52.45 M<sup>2</sup>  
SÓTANO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
P. BAJA \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
TAPANCO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
1o. PISO 52.45 M<sup>2</sup>  
2o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
3o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
4o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
5o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
6o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

SUP. DESCUBIERTA EN  
P. BAJA:  
\_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

SUP. TOTAL DEL  
TERRENO  
52.45 M<sup>2</sup>  
\$ \_\_\_\_\_

VALOR DE LA  
CONSTRUCCIÓN  
\$ \_\_\_\_\_



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
Recibi Original